

El Liberal

A SUS ABONADOS

Nuestros suscriptores gozarán desde hoy de las siguientes ventajas:

Podrán obtener por el precio de TRES REALES cada tomo, las siguientes obras—pasando a recogerlas de la Librería de Rotger, calle de Palacio número 4—mediante la presentación del recibo de suscripción a EL LIBERAL de la mensualidad corriente.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA (dos tomos) por Cervantes.

¡LA GUERRA! FILIPINAS y ¡LA GUERRA! CUBA, por Ricardo Burguete.

IVÁN EL IMBECIL, NOVELAS CORTAS, EL PODER DE LAS TINIEBLAS y MI CONFESIÓN, del Conde León Tolstoy.

EL ALMA ENCANTADORA DE PARIS, por E. Gómez Carrillo.

PARAISO È INFIERNO, LAS HIJAS DE LA DUQUESA, EL SECRETO DE UN BANDIDO y EL ERMITAÑO, por Carolina Invernizio.

ENCICLOPEDIA MÉDICA POPULAR, por V. Suarez Casañ.

MANON LESCAUT, por El Abate Prévost.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Alejandro Dumas.

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS recogidas por Rafael Guerrero.

LOS DRAMAS DE PARIS, por Ponson du Terrail.

MAS ALLÁ DEL MISTERIO, EN BUSCA DE FELICIDAD, LUCHAR EN VANO, A SANGRE Y FUEGO, EL DILUVIO, ¿QUO VADIS? y LOS CRUZADOS, por Enrique Sienkiewicz.

BEN-HUR, por Lewis Wallace.

CINCO AÑOS DE MI VIDA, por A. Dreyfus.

HISTORIA DE UN MUERTO, por Francisco Calcagno.

SOR FLORENA, por los Hermanos Goncourt.

EL ÚLTIMO PATRIOTA y MARIQUITA DE LEÓN, por José Nogales.

MARIA (Novela americana) por I. Isaacs.

UN MATRIMONIO DEL GRAN MUNDO, por O. Feuillet.

EL GALLO DE SÓCRATES, por Leopoldo Alas (Clarín).

NUESTRA SEÑORA DE PARIS, LOS TRABAJADORES DEL MAR y NOVENTA Y TRES, por Victor Hugo.

EL NABAB, TARTARÍN DE TARASCÓN, JACK y FROMONT y RISLER, por Alfonso Daudet.

EL TRIUNFO DE LA MUERTE, EL PLACER,

EL INOCENTE y EL FUEGO, por Gabriel D'Annunzio,

POETAS DEL NUEVO MUNDO, Antología de los más ilustrados poetas.

Además podrán obtener nuestros suscriptores una hermosa oleografía de gran tamaño, tirada a diez y seis colores representando el retrato de S. S. Pío X, con una peseta de rebaja.

Más adelante iremos detallando otras ventajas que ofrecemos a los abonados a EL LIBERAL.

El suplicio

Imposible sustraerse a la obsesión que en el espíritu público levanta el drama de liviandad y de sangre que en estos días, con todo el aparato teatral que la justicia ama, aguarda sanción humana en D. Benito.

Temas más amables—habrá para la crónica: ninguno tan vasto. Dios y el destino pusieron en él los elementos de que Shakespeare hizo su cantera y los hombres de la curia sin fundamentos para matar. El drama de D. Benito no será bien comprendido en tanto no se explique cómo un hombre, un hijo de madre mortal, que ha sido un niño, eslo es, un ser de alburas y de purezas, puede convertirse en un demonio. Hay aquí algo que desconcierta totalmente, que debería embotar el filo en la espada de la ley.

Yo no sé de la tremenda tragedia, sino lo que los periódicos han contado. Ni sé del pueblo de D. Benito sino lo que de él narran cumplidos manuales. Pero quiero dejar dicho que esa tragedia, como todo hecho humano, tiene mil caras, tiene diez mil caras tiene un millón de aspectos—y que D. Benito no me parece ser el exclusivo rincón del mundo en que la opinión pública tenga más amplios fueros de infalibilidad...

Esta crónica quiere clavar la atención del que la leyera en un hecho, que por la bárbara tenacidad con que se repite, ha venido a constituir estado en nuestras costumbres judiciales. Me refiero a la vergüenza, de que todos, digo que todos los procesados de esta causa, desde el probó y triste oculista de Villanueva de la Serena, hasta el llamado Rando, sirviente de Garcia de Paredes, hubieran elevado sus brazos al cielo pidiendo clemencia, pululando razones universales y eternas de humanidad, no ya contra el corchete, sino contra el juez, no ya contra los cómitres de la cárcel, sino contra los sayones de la Guardia civil, unidos todos por lo misma ley de Asociación que reúne a los lobos en manadas, aunque por razones menos respetables, porque al fin y al cabo los lobos se ayuntan para comer, y esa gente se unía y se sucedía, acólitos del mal para

desgarrar la carne clamante y viva de miserios prisioneros a punto de fenecer...

Y eso ocurre, y eso viene ocurriendo, tozuda, sistemática, como una función natural de la justicia, cada vez que un hombre se encuentra atado a precencia de la Ley. En todas las Delegaciones de vigilancia de Madrid y de las grandes poblaciones, hay aparatos inquisitoriales para dar tormento a los detenidos, en todos los cuartelillos de la Guardia civil—si, hay que decirlo aunque no sea sino para sacudir la complicidad de esta infamia—se emplea el suplicio para arrancar declaraciones a los más vagos inculpados... Yo he visto en medio de una carretera a un pobre harapo humano, ¡pero sangriento!, a un hombre casi muerto de dolor y completamente loco de miedo, al que, habiéndole yo acorrido como a un hermano sin ventura, me hizo la revelación, pero con carácter confidencial, en secreto, lanzando miradas avizoras por todas partes de que lo había dejado en situación tal, a culatazos, una pareja de la Guardia civil, por indocumentado, esto es, por haber dejado de marcar la absurda cartolina de la cédula personal que todos los ladrones adquiere, en cambio, por docenas...

La sombra del Monjuich se proyecta espesa y leta por los cuatro puntos cardinales de la tierra que pisamos y al notar y al evocar en haces muchos puntos de la Historia, pienso con terror que el tipo hombre es—¡quién sabe!—más duro y más feroz en España que en otros países de planeta, y que quizás esta misma degeneración de que nos quejamos, sea el principio de una inexorable condena.

Hay que decirlo hay que gritarlo para que lo oigan hasta las piedras: un acusado no es forzosamente un condenado ¡ni aunque lo fuera! Un detenido no es un criminal, en tanto que no se pruebe ante los Tribunales, con gran pesadumbre de razones que el detenido ó el acusado fué culpable, y que, puesto a elegir entre los dos senderos de la vida, tomó el de la izquierda. Hasta la misma Academia Española, tan desacertada de ordinario, lo establece así en la definición que ofrece en su diccionario, de la palabra *reo*. Dice: «*Reo*. Común. El que ha cometido algún delito. Forense: el demandado en juicio.»

Los escribas de la ley y sus bajos funcionarios tienden, por crueldad, a confundir en su acepción vulgar el doble significado de la palabra.

—Yo no sé cómo no me he vuelto loco—dice el oculista de Villanueva de la Serena en su comunicado a los periódicos. «Cuando firmé eso estaba bajo el imperio de la locura»—exclama Garcia de Paredes para justificar esenciales contradicciones en su declaración. «Estaba loco y no sé lo que me hacía»—corrobora Castejón, puesto en el mismo trance, y eso de tal modo, con tanta insistencia, con tan

rara unanimidad, que en el drama jurídico de Don Benito, la Locura, escrito así, con mayúscula, concluye por ser uno de los personajes principales, ¡Por qué no había de declarársela procesada y castigar por ella a sus consortes principales?

Así la sanción penal sería plena, comprendiendo, de un lado, a los que dan de puñaladas por gozar, y de otro, a los que se lo quecer para que el garrote no se interrumpa en sus funciones.

ALEJANDRO SAWA

La lotería española y el presidente cubano

En Cuba se pretende restablecer la lotería. El pueblo la quiere, y los representantes de aquella República parecen dispuestos a que se vote en sentido favorable el proyecto de ley presentado en el Congreso por el Sr. Morúa.

Esto preocupa hondamente al primer magistrado del país.

El temor de que ambas Cámaras sancionen dicho propósito—dice *El Mundo*—le contraria y violenta, hasta el extremo de que pudiera determinar allí un cambio político.

«La guerra no la hemos hecho para sustituir unos hombres por otros—ha manifestado Entrada Palma a un redactor del periódico aludido—; no se hizo solo por el deseo de que la tierra fuese independiente. La guerra se hizo para derrocar el sistema, para regenerar el espíritu público, para moralizar la administración.»

Cada uno de los revolucionarios, según su criterio, fundaba en determinadas causas el acto de levantarse en armas contra España.

«Por lo que a mí toca, siempre me repugnó la lotería. Entre las reformas políticas que ansiaba para Cuba entra la supresión de dicho juego. Así he pensado siempre, y nunca he modificado mis ideas. Basta decir que ni aun siendo niño, cuando estudiaba en la Universidad de la Habana, manché a mis dedos con un billete.»

«Conozco los argumentos que en su favor se aducen, y creo que ninguno debe qesar en el ánimo del Congreso. Uno de ellos, débil á todas luces, se basa en que, autorizándola, acabarían, con beneficio del Estado, las frecuentes rifas que se extienden como epidemia por todo el país.»

Discrepo de tal consejo, y afirmo que debe seguirse un procedimiento contrario. En vez de legalizar el juego, hay que perseguirle y estirparle con mano firme.

«Es indiscutible que el pueblo jugaría, y esto, lejos de ser una razón para establecerla, es un motivo para no resucitarla. No es fácil que los individuos venzon y dominen sus costumbres; pe-

ro es labor meritoria que las pierdan sin darse cuenta de ello. Los hijos de los hombres de hoy, esa generación naciente a la que el Estado cubano educa con tanto esfuerzo, no suspirarán por la lotería como suspiran sus padres. Y de este modo tenemos que ir creando ciudadanos, procurando que los de mañana sean mejores que los del presente, que nos ganen siempre en civismo y en virtudes. Las huellas de la lotería se habrán entonces borrado por completo.

«La lotería—siguió diciendo Estrada Palma—desmoraliza, emponzoña la Administración. En ella tiene la colonia las más bochornosas páginas del capítulo de sus fraudes... Resucitar la lotería es resucitar el régimen español, y entonces veríamos que la revolución no ha regenerado nada ni redimido a nadie.»

«He sido el más fervoroso predicador de la concordia entre cubanos y españoles; pero precisamente para que éstos nos ayuden a formar una patria grande, noble, digna, verdaderamente libre. ¿De qué modo? Limpiando del espíritu público cuanto pueda traer al recuerdo la *lepra colonial*. Detrás de la lotería vendrá todo lo que nos dió motivo para que deseáramos separarnos de España...»

Tales fueron, en síntesis, las manifestaciones hechas por el presidente de Cuba, y que publica *El Mundo*, de la Habana.

CUENTOS DEL JUEVES

La dama blanca

Al fin de la llanura, entre abruptas rocas, se levanta un castillo encantado, de almenadas torres, de enhiestas agujas y de dorados techos que centellean al ser heridos por los rayos del sol durante el día y que al llegar la noche como cristalinos espejos se platean a las suaves caricias de la luna.

Allí habita la *dama blanca*. Indecisa silueta apenas esbozada sobre los muros, cruza los salones del alcázar, se asoma a las ventanas góticas, corona las torres y entre la neblina de las primeras horas de la mañana los pliegues de su manto se confunden con las blancas volutas de la nieve que se arremolinan empujadas por el viento.

Alta y delgada, sus ojos negros, rodeados de moradas ojeras, fascinan y seducen; sus labios sin color, parecen pétalos de una secada rosa; su talle ondulado busca un brazo que le cña; su mano breve, una boca que la besa; su cuerpo debil otro más fuerte que le sostenga.

Todos sueñan en ella. Las mujeres con envidia, los hombres con amor.

Mil y mil veces han sido escaladas las rocas de su castillo por sus adoradores; unos cayeron al abismo, otros

hay otro remedio que elegir ó dejarse elegir por el hombre que ha de ser nuestro compañero y ha de regir nuestros destinos.

«La mujer, al casarse, queda relegada a una perpétua minoría. «Recuerdas, querida amiga, de que distinto modo considerábamos el matrimonio?»

«Tú siempre fuiste algo romántica, y soñabas con un amante de esos que figuran en las novelas españolas: alto, moreno, liberal y pendenciero; las riquezas ningún valor tenían para tí, y creías que el amor se sentía mejor bajo una cabaña, que bajo los dorados techos de un palacio.

«Tus deseos se han cumplido en parte: tu marido es guapo, buen mozo y moreno; te ama con pasión, pero es rico... y esto debe desagradarte algo.

«Quizá me tildes de burlona, pero si es así te engañas; mi carta es en serio, y te escribo para que ilustrada por tí sepa a que atenerme. ¿Puede verificarse el matrimonio, sin amor? Mejor dicho, ¿es indispensable amar al hombre que ha de ser nuestro marido? En una palabra: ¿existe el amor?»

«Te parece muy excéntrica, ¿verdad? Esto no debe extrañarte; siempre

fué así, y sin esa circunstancia, ¿me atrevería a hacerte la confesión que pienso? He de empezar por decirte que tengo un marido en perspectiva, tan sobrado de años como de honores y riquezas; aunque viejo, es de gallarda presencia y ostenta un nombre de abolengo, es marqués y ha desempeñado altos puestos en el ejército y en la diplomacia, y allá en su juventud dos mujeres se batieron por causa suya a pistola; me ama, y será mi esclavo.

«Ahora voy a revelarte un secreto. Tengo un amante y es el tipo soñado por tí; tiene veintiocho años, mediana estatura, bien formado, rostro varonil y un bigote negro como aquel que veías en tus sueños de colegiala, sus ojos son negros, de mirada profunda y acariciadora.

«Mi amante ha sido oficial del ejército, es marqués y sólo posee veinte mil libras de renta y la esperanza de una grande herencia. Es íntimo amigo de Hipólito de Asti, mi primo, ese majadero que tuvo la audacia en otro tiempo de solicitar mi mano. El marqués de Lacy, que es el nombre de mi amante, vino a esta llamada por mi primo, y desde hace ocho días es mi caballero, habiendo sido antes mi sal-

hombres. Al verle pensativo y melancólico, pensé: Pobre muchacho, cree que no correspondo a su amor y que me voy a casar con el viejo marqués.

«Mi compasión hacia él fué causa de que yo hiciese demostraciones que le dieran a entender bien claramente, que su amor era correspondido. Hice mal, pues desde aquel día, se muestra frío é indiferente conmigo. Más que todo, atribuyo su conducta al conocimiento de mi proyectado enlace con el marqués Flars Montgory.

«Decididamente quiero vengarme! he de humillarle y hacerle sufrir... Deseo anticipar la fecha de mi casamiento, a fin de hacerle asistir a él.

«El marqués Flars Montgory, nos ha invitado a todos a pasar el jueves próximo en su castillo, a nuestro castillo diría, si no estuviese tan enfadada. Gontran de Lacy nos acompañará, por esta causa pienso mostrarme afable y complaciente con mi futuro. Gontran aun dada su frialdad hacia mí, sufrirá, que es lo que yo deseo.

«Más que nunca necesito tus consejos, querida amiga, de lo contrario, perderé la razón.

«Te abraza tu amiga.

MARGARITA.

Días después de la llegada de Gontran al castillo, el caballero de Asti escribía a París la siguiente carta:

«Querido coronel: Gontran está aquí desde hace ocho días, gracias a vuestra actividad. Celebro que hayais adivinado en parte mi plan, no revelando nada al marqués. Este dejará frustradas vuestras esperanzas, y nunca pasará de ser un mediano auxiliar de la Asociación; sus escrúpulos cada día son mayores.

«Este hombre, que era valiente hasta la temeridad, un duelista furibundo, que mataba a un hombre en desafío por la causa más insignificante y que hubiese matado a veinte por conquistar el amor de una mujer, este hombre es hoy incapaz de hacer nada de esto en obsequio de la Asociación.

«Con los antecedentes que de él tenemos, todos esperábamos sacar partido de sus buenas cualidades; más no ha sido así, querido amigo. Todos nos hemos engañado. No hay que contar con el marqués para nada que le pa-

ALMACENES SAN JOSE

GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135
 Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia.
 Camisería.—Corbatería.
 Paraguas.—Pañolería.
 Novedades para Señora y Caballero.
 Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yutes.

Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Pañería.—Paraguas
 Novedades para Señora.
 Pañolería.—Lencería.
 Cubrecamas.—Yutes.
 Géneros de punto
 Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica.
La casa que vende más barato.

templaron su sangre en los hielos de la cumbre, muchos retrocedieron con las rodillas ensangrentadas, sin aliento y sin fuerzas.

Ella ve á las víctimas, sonríe y desaparece.
 ¡Ay de quien ve su sonrisa! El recuerdo es eterno, dura lo que la vida, y en la hora de la muerte le ve aun y tiende sus brazos para estrechar la visión que se le escapa.

Yo le vi también. Era muy joven. Su sonrisa llegó á mi como una esperanza su mirada se clavó en mis ojos como un consuelo y como los otros me puse á trepar por la cuesta, dejando mis ropas en los breñales y la carne entre los espinos.

Pero no desmayé. Fui subiendo, subiendo sin cesar y llegué á la puerta del castillo. Era estp alta, muy alta, pero muy estrecha. Sus goznes, duros como el bronce, se quebraban como el cristal, la voluntad abría el postigo como un soplo, el desaliento lo cerraba como un cerrojo.

El patio era húmedo, reblandecido por las lágrimas, empedrado de esperanzas y rodeado por los muros infranqueables de la impotencia.

La escalera de mármol tenía un suspiro en cada peldaño, un lamento en cada descansillo.

El vestíbulo de cristales dejaba ver el cielo hasta lo infinito, y jarrón de oro guardaba en su centro un montón de hojas secas.

Llegué á la cámara de la dama blanca.
 Envuelta entre gasas, alargó sus brazos; con amor me lancé á ellos y unimos nuestros labios.

Una aurora de luz, un nimbo de gloria, alumbró la estancia; un murmullo de brisas arrulló nuestros amores; un perfume de bosque embalsamó mi boca.

Estrechamente unidos palpitaron á un tiempo dos corazones y me senti dichoso.

Pero de pronto empecé á temblar; á cada beso parecía que aquella mujer perdía algo de su ser delicioso; ceñila más fuerte y mis brazos se unieron en el vacío.

Me restregué los ojos; la cámara estaba desierta; sobre el lecho de amor no quedaba rastro del ser amado, sobre la almohada, mis labios solo hallaron una flor; un pensamiento; llevé la mano al pecho y encontré otra: una siempreviva.

Sali del palacio con tristeza; la cuesta de tan difícil subida me pareció de fácil descenso.

En la llanura la multitud me contemplaba; al pasar entre los grupos vi á un pobre viejo que me alargó la mano.

—¿Volveis tan pronto?— me preguntó.

—Si, ella ha desaparecido para siempre—respondióle.

—También yo la perdí—replicó amargamente.

—¿Sabéis su nombre—le pregunté con avidez.

—Si—respondióme.

—¿Y se llama?...

—Ilusión.

LUIS PLANAS DE TAVERNE

NOTAS FEMENINAS

Las damas portuguesas

El próximo viaje de S. M. el Rey, pone en actualidad cuanto á la vecina nación se refiere, y creemos justo dedicar un recuerdo á las mujeres portuguesas.

Con razón pueden enorgullecerse los lusitanos de la cultura y las virtudes de sus mujeres. Desde las sencillas hijas del pueblo, trabajadoras, sufridas y dignas, hasta las artistas y las damas de la aristocracia, las portuguesas son merecedoras de admiración y respeto.

La buena estación de Lisboa es de Diciembre á Junio; durante ese tiempo, bailes, soirées, téz y recepciones, se suceden sin interrupción. La dulzura del clima permite también las *gardenparties* y todo género de *sports* como el *Tennis*, el tiro de pichones y las corridas de toros, á las cuales el público portugués es tan apasionado como el nuestro.

La misma Reina organizó una corrida en maniatúra hace poco tiempo, destinada á sus hijos, que, vestidos de toreros estoquearon toros de cartón.

A esta fiesta íntima fueron invitados los altos dignatarios de Palacio y el Cuerpo diplomático, siguiendo todos con alegría las peripecias de una corrida, imaginada y representada con el instinto maravilloso de imitación de los reales toreros.

Esta corrida se dió en los jardines de Pena, en Cintra, residencia favorita de la Reina, que pasa largas temporadas en ella.

Es una propiedad maravillosa, con sus jardines floridos, sus parques inmensos y su palacio, amueblado con exquisito buen gusto y elegancia.

La Reina es muy intelectual, aficionada á la pintura, la música y las bellas artes. La corte de Portugal, es muy severa y son raras las grandes fiestas; las reuniones íntimas y el teatro, forman la distracción de la Reina.

En su salón blanco de Cintra ha reunido sus *bibelots* amados, sus cuadros preferidos y los libros que más le gustan; allí pasan muchas horas descansando de las fatigas de su vida.

La educación de sus hijos, el princi-

pe heredero Luis Felipe y del infante D. Manuel, ocupa una gran parte de su tiempo.

En las fiestas que se dan en Palacio se procura conservar las tradiciones históricas, la gracia delicada y la moral más pura. Allí no se danzan el *boston* ni el *cake walk*, sino el gracioso *minué* baile característico de la vieja aristocracia.

Al lado de la Reina aparece la mujer caritativa, buena y hermosa. Ella ha estudiado la Medicina y ha fundado una Sociedad de *La asistencia nacional á tuberculosos*, obra de inmensa importancia, que extiende sus beneficios por todo el reino en forma de sanatorios, refugios, hospitales y dispensarios.

La Reina visita á sus súbditos pobres, y es de todos bien conocido el hermoso rasgo de arrojarle al río para salvar á un hombre que se ahogaba.

A veces, impulsada por su genio artístico, recorre el Mediterráneo en su yate *Amélia*, realizando viajes recreativos y pintorescos.

Entonces queda solo otra Reina en Portugal, la Reina madre, doña Maria Pia, que comparte con su nuera la popularidad y el amor de sus súbditos, que la denominan el *angel de la caridad*.

Las damas de la nobleza son dignas de su soberana, la marquesa de Bellas, camarista de doña Maria Pia, es de las más populares, y generalmente amada.

Muchas de ellas se distinguen en las artes. En la música, sobresalen la condesa de Proença á Velha, la vizcondesa de Almeida Araujo, con su hermosa voz de tiple; Guillermina Suggia, violinista notable; Adelina Heinz, Elisa Bautista de Casa-Pedroso y Carolina Alzina, pianistas.

En la pintura descellan, entre otras muchas, la condesa de Alto-Mearim.

En la literatura, la ilustrada Maria Olga Sarmiento de Silveira, directora del periódico feminista *Sociedade Futura*; la notable prosista Claudia de Campos; la inspirada poetisa Maria Amalia Vaz de Carvalho; la científica Carolina Michaelis de Vasconcelos; las poetisas Zulmira de Mello, Masfaldá Moninho de Alburquerque, y las escritoras Ana de Castro Osorio, Beatriz Pinheiro, Casilda Pinto y otras muchas.

Portugal es un país eminentemente monárquico, hospitalario y amante de la realeza; así es de esperar que nuestro joven Soberano se capte todas las simpatías, afirmando su viaje la unión de los dos reinos hermanos.

MARIANELA

Actualidades Artísticas

La dannazione di Faust

En el Liceo estrenóse «La dannazione di Faust.»

Nadie en España había podido apreciar todavía la sublimidad de la ópera de Berlioz, concepción musical vigorosa y revolucionaria inspirada en el gran poema de Goethe.

Muchos genios han bebido en las corrientes del poema alemán. Muchos genios han querido refundir musicalmente el drama de «Faust» en todas sus partes, han intentado llevarlo á la escena completo; pero los esfuerzos de los genios, sin lograr sus aspiraciones,

se han estrellado contra algo imposible, y que constituye el secreto de la obra del filósofo poeta.

Boito, Gounod, Schuman, Wagner, Berlioz y otros, muchos otros dioses de la música, recogieron fragmentos del «Faust,» les dieron colorido humano haciendo palpar sus personajes entre nosotros; pero... el alma del coloso germano continúa encerrada en las páginas de su inmortal libro.

La obra tiene cinco actos y diez cuadros. El primer episodio es hermoso, de sabor húngaro, y en él se dejan oír las notas de la célebre «Marcha.»

La leyenda dramática se desarrolla alrededor de la ambición por las delicias de la vida, alrededor de la inocencia y de la maldad: Fausto, Margarita y Mefistófeles.

«El valle de las rosas,» á orillas del Elba, en donde gnomos y sílfides blancas, vaporosas, entonan cantos al amor sensual, es como un mundo desconocido en el que surge la imagen de «Margarita.»

Todo es hermoso y grande en la obra berlioziana. Los cantos de Pascua, la balada gótica del «Rey de Thulé,» la canción del ratón, la canción de la pulga, la serenata de «Mefistófeles.»

Luego... «la dannarione.» Sobre corceles negros galopan por el sendero del abismo, camino del infierno, el demonio que ríe y el condenado que maldice su crimen negro, más negro que su conciencia.

Julián Andreu

Nuestra información

La Patrona de Artillería

Con motivo de salir esta tarde para Mahon las fuerzas que componen la Batería de Montaña que hasta ahora permaneció en esta isla, los artilleros anticiparon los festejos con que honran anualmente á su Patrona Santa Bárbara. Para ello se dió ayer tarde á las cuatro á los soldados un rancho extraordinario.

Los sargentos y personal obrero fueron obsequiados con una comida también extraordinaria.

Todos los individuos cuya presencia no fuera indispensable en los fuertes, se reunieron en el cuartel de San Pedro, asistiendo al rancho.

El vapor «Memphis»

Por un telegrama que recibí ayer el armador del vapor *Memphis* Sr. Lupo, se ha podido averiguar que dicho buque se encuentra varado en las playas de Guerusey, á donde fué á refugiarse del duro temporal que le cogió á la altura del golfo de Vizcaya y á efectos del cual se le abrió una importante vía de agua.

En el indicado despacho se hace constar que el buque y el cargamento están salvados y la tripulación sin novedad.

Suicidio

Nos dicen de Soller que el martes último se suicidó en aquella villa el vecino apodado *Chesch Salom*, valiéndose para ello de una soga que colocó en su misma casa, con la cual se ahorcó.

Dicho individuo contaba cuarenta y cinco años de edad y se había dado á vagabundear.

Se ignora el móvil que le indujera á

tomar esta resolución, varias personas que le trataban dicen que se había vuelto taciturno y andaba un poco desequilibrado.

Los equipajes de viajeros

Se ha dictado una real orden que dice así:

Entre las observaciones á que han dado lugar las disposiciones contenidas en el Real decreto de 22 de Agosto último, relativas á las formalidades que deben observarse para la importación y despacho de equipajes de viajeros conducidos por mar, se encuentra la de que se dará frecuentemente el caso de que los capitanes de los buques incurrirán en penalidad por no hallarse conforme el número de bultos [desembarcados con los consignados en la lista que aquellos presentan á las Aduanas, á consecuencia de la dificultad de relacionar los que los viajeros conducen á mano.

Y como quiera que la anterior afirmación obedece á la errónea interpretación que se ha dado á los preceptos contenidos en el artículo 1.º del mencionado Real decreto, que solo se refiere al equipaje de la bodega, que es el que los capitanes reciben é intervienen anotándola en su documentación, se ha dispuesto que se entienda aclarado el citado texto legal en el sentido de que los bultos pequeños que los viajeros conducen á mano y desembarcan consigo, no deben figurar en las listas de equipajes, ni estén sujetos, por lo tanto, á las etiquetas en aquel prevenido, y con las cuales solo deben señalarse los bultos grandes ó equipaje de bodega.

Vacantes

Se halla vacante en la plantilla del cuerpo de delineantes de Obras públicas una plaza de la clase de terceros con la categoría de oficial cuarto de Administración y sueldo anual de 2.000 pesetas la cual ha de ser provista en el que ocupe el primer lugar de la relación de los aprobados, con derecho á ingreso en la convocatoria verificada en 1.º de Octubre del año próximo pasado siempre que dicha plaza no sea solicitada por individuos que tengan aprobadas todas las asignaturas que se cursaban en la suprimida Escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos, á quienes se les reconoce el derecho preferente á ocuparla.

Las solicitudes documentadas han de presentarse hasta el día 25 de los corrientes en la dirección general de Obras públicas.

Se halla vacante en el instituto de Avila la cátedra de Lenguas y Literatura castellana, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación.

Los catedráticos numerarios de institutos pueden solicitarla hasta el día 11 de Diciembre próximo.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico municipal de la villa de Montuiri, dotada con el haber anual de 150 pesetas.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquella corporación durante el plazo de 30 días.

La duración del contrato durará 4 años viniendo el farmacéutico nombrado á establecer una oficina de farmacia en aquella villa.

= 282 =

rezca pecaminoso. Pero en fin trataré de servirme de él y no le revelaré mi plan, concretándome á hacerle representar el papel que le tengo asignado y de este modo temeré poco las debilidades de su carácter.

»Ha sucedido lo que ya tenía previsto y que favorece extraordinariamente mis planes. Mi prima ama á Gontran; sin embargo, este amor aun no es intenso. Margarita es una mujer en la que predomina más la cabeza que el corazón.

»Es ambiciosa y sueña en ser marquesa de Flars Ruvigny. Si yo tuviese trescientas mil libras de renta y un título de marqués, también pensaría en casarse conmigo, sin dejar por esto de amar á Gontran. ¡Es una mujer original, amigo mío!

»Gontran es en amores, como en todas sus cosas, indeciso, y en el que siente por mi prima, hay mucho de platonismo; le he hecho saber, á fin de excitar su pasión, que Margarita se casará en breve con el viejo marqués; y esto, que al parecer debía excitarle, ha surtido el efecto contrario.

»Esta actitud no me desanima; es harto bella Margarita para que Gontran cese de amarla, y ni el recuerdo

= 287 =

»Tu que estás casada dime si hago mal en fomentar este amor. Creo que le amo; no obstante esto, me casaré con el viejo marqués. Siempre estoy á tiempo para matar ese nacimiento amor. A pesar de todo, estoy inquieta, pues temo que una vez casada me arrepienta. ¿Qué harías tu en mi caso? Espero tu consejo.

Tu amiga que te quiere.

MARGARITA

Esta carta fué dirigida á la baronesa de Lerne tres días antes de que el caballero Asti escribiese al coronel.

Cuatro días después volvía Margarita á escribir á su amiga:

«Mi querida Octavia: Estoy encolerizada conmigo misma, si el despecho y la desesperación en mí continúan, me volveré loca. Gontran de Lacy no es hombre, es un monstruo, hipócrita y sin corazón.

«Desde hace ocho días que está en esta, parecía hacerme la corte, suspirando y mirándome á hurtadillas y cuando correspondía á sus miradas, parecía extremecerse de placer... Creí que me amaba.

«Las mujeres, querida amiga, creamos muy pronto en el amor de los

= 286 =

vador. Es una historia muy curiosa, y ardo en deseos de referírtela.»

Y aquí Margarita refería á su amiga cuanto ya conocen nuestros lectores, cuando Gontran la arrancó de manos del loco.

«Comprenderéis, amiga mía, que por poco romántica que yo sea, y aún en vísperas de casarme con un viejo de sesenta y cinco años, no se pasa impunemente una noche de tempestad y llena de peligros en la cavidad de una roca al lado de un hombre joven y guapo y que además ha arriesgado su vida por salvar la nuestra.

»En el transcurso del viaje que hicimos aquella noche por la margen del río, varias veces creí, vista su emoción, que iba á caer de rodillas ante mí, declarándose su amor. Sin embargo, no fué así y te prometí que no me hubiese disgustado. Cuando supo mi nombre y que por unos días íbamos á vivir bajo un mismo techo, no tuvo límites su alegría. Continúa siempre respetuoso, pero lo que su boca no ha osado revelarme, me lo dicen sus ojos constantemente. Me ama.

»Mi primo que ha observado nuestro amor, muere de despecho, y yo gozo viéndolo sufrir.

= 283 =

de Leona será suficiente para que inconscientemente se coloque en el lugar que yo deseo. Como comprenderéis, no busco otra cosa que, enamorados el uno del otro, se frustre el proyectado matrimonio con el viejo marqués, y en el caso de que éste no renunciase á la mano de mi prima, despertar la pasión de los celos en Gontran y convertirle en ciego instrumento de la Asociación.

»Es muy posible que necesite á Leona; en este caso ya os avisaré.

»CABALLERO DE ASTI.»

A su vez Margarita escribía á una antigua amiga de colegio:

«Mi querida Octavia: Puesto que tú te casaste y eres ya baronesa, debes saber infinidad de cosas que yo ignoro y que deseo me informes sobre ellas.

»¿Recuerdas hace dos años, cuando en nuestro colegio de la calle de Clichy hablábamos del porvenir á medida de nuestro deseo?

»Para las mujeres, su único porvenir consiste en casarse. Los hombres que han constituido las leyes así lo han dispuesto. Precisa que tarde ó temprano, forzosamente ó de buen grado, nos casemos, es decir, que no

Viajeros.

En el vapor Isleño salieron ayer para Valencia don Mariano Riquer, don Vicente Vallis, don Juan Salas, don Jaime Gasot y el Teniente Fiscal don Monserrate Garcia.

En el mismo vapor salieron para Ibiza don Juan Cardona, don Simón Rosselló, don Antonio Serra, don José Palou, don Rafael Vich, don Francisco Beltrán y don Ignacio Cortés.

En el vapor Bellver salieron para Barcelona don José Obach, don Emilio Banqué, don Juan Ramonell, don Damián Frontera, don José Garau, don Antonio Mas, doña Carmen Ankerman don E. Gonzalez, don Mariano Dusmet y don Arturo Baratta.

En el mismo vapor salió la compañía del Lirico que dirige el señor Balmaña.

En el vapor Balear han llegado esta mañana de Barcelona don Bernardo Obrador, don Eduardo Coll y señora, don Pablo Valluerdú, don Juan Oliverras, don Francisco Ferrer y don José Bahl.

En el mismo vapor ha llegado la compañía de La Protectora que ha de actuar durante la temporada.

En el vapor Cataluña han llegado de Ibiza don Juan Ramón, don José Ferrer y 6 guardia civiles.

MILITARES

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º de Noviembre, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de Infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 28 de junio de 1892, para los tenientes coroneles; 16 de septiembre de 1892, para los comandantes; 24 de septiembre de 1891, para los capitanes; y 27 de octubre de 1893, para los primeros tenientes.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que en los contratos que en lo sucesivo se celebren con los médicos y farmacéuticos militares, se considere á las fuerzas de la guardia civil y sus familias incluidas en el art. 3.º del reglamento de 14 de Junio de 1871, para los efectos de la asistencia facultativa.

Leemos en El Liberal de Mahón: «El crucero inglés «Cleopatra» fondeado en nuestro puerto ha recibido orden de su gobierno de ir á Lisboa para saludar á Alfonso XIII en nombre del rey Eduardo.»

Por el Juzgado de Instrucción del Regimiento Infantería de Baleares número 1 se citan á los excedentes de cupo Simón Ozonas Vallés y Pablo Mayol Bestard.

Servicio de la plaza: para hoy día 3 de Diciembre de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día: El Sr. Comandante de Caballería D. Jacinto Sanz.

Hospital y Provisiones: Tercer Capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza: El indicado cuerpo.

Idem por Santa Catalina: El mismo.

Marítimas

Entradas

De Cabrera el vaporcito de su mismo nombre de 79 toneladas capitán D. Jaime Gazá con lastre.

De Marsella el vapor francés Bastiais de 441 toneladas capitán Mr. Prades con carga general.

De Barcelona el vapor Balear de 386 toneladas capitán D. Ricardo Terrasa con la correspondencia, carga y 26 pasajeros.

De New-castle el vapor inglés Etna de 702 toneladas capitán D. John Kildie con carbón.

De Ibiza el vapor Cataluña de 622 toneladas capitán D. Guillermo Pujol con la correspondencia, carga y nueve pasajeros.

De Rosas el pailebot Soledad de 88 toneladas capitán D. Jaime Parody con madera.

Otras noticias

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina.

Sóller 2 á las 8'40.

Viento fresco del O. E. mar gruesa y cielo cubierto.

Alcudia 2 á las 9

Viento S. O. flojito mar tendida del N. y cielo acelajado.

Andraitx 2 á las 9.

Cielo con celaje claro, ventolina N. E. mar vieja del tercer cuadrante y horizonte cargado.

Ibiza 2 á las 10'10.

Barómetro 757'12 viento calma marejada y cielo despejado.

Mahón 2 á las 12.

Barómetro 737'0 viento N. fresco marejada y reservado en lluvia.

Bole in Religioso

Santo de mañana

Santa Bárbara martir y San Félix

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro dedicadas á la Purísima Concepción de María. Exposición á las seis y media de la mañana, á las ocho de la misma novena de la Purísima y misas rezadas cada hora desde la exposición hasta las doce inclusive; por la tarde á las seis, rosario, meditación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Cruz, por ser el día de santa Bárbara, con asistencia del Excelentísimo Sr. Capitán General, jefes, oficiales é individuos de tropa del Arma de Artillería, á las diez se dirá una misa rezada, siendo el celebrante el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.

Durante la misa una orquesta ejecutará escogidas piezas.

El sábado á la misma hora se celebrará otra misa en sufragio de los difuntos de la expresada Arma.

En la Merced, durante la celebración de una misa, se dará principio á la novena de Santa Lucia con meditación, continuando los demás días á la misma hora.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano, á Muestra Señora de los Dolores.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 3 nueve mañana

Table with meteorological data: Barómetro 757'0 mm., Termómetro 6' g. ct., Máxima al sol 14'0, Máxima á la sombra 8'0, Mínima á cubierto 3'0, Mínima á descubierta 1'0, Dirección del viento N., Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas 19'0 kg., Kilómetros recorridos en 24 h... 1'21, Lluvia en 24 h. 18'0, Evaporación en 4 h. 1'0, Humedad á las 9. 81'0, Ascenso del barómetro en 24 horas 12'7, Descenso del barómetro en 24 horas 0'0, Tensión del vapor 6'0

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Table with market prices: Fomento Agrícola 95'00, Crédito Balear 99'50, Salinera E-pañola 150'00, Id. Oblig. al 6 p 104'00, Id. Id. 5 p 102'00, Bonos municipales 41'50, Islaña Marítima 58'25, Id. Obligaciones 104'00, Ferro carriles de Mallorca 50'00, Alumbrado por Gas 77'50, La Económica 10'00, Banco de Préstamos 0'00

Oficial

Table with official prices: Madrid 2, 4 p interior 77'40, Amortizable al 5 p 95'35, Id. Carpetas 00'00, Banco de España 481'00, Arrendataria de Tabacos 449'25, Francos 38'80, Libras 33'73, Barcelona 2, 4 p interior perpétuo 77'51, Amortizable 98'55, Nortes 58'50, Alicantes 97'25, Orenses 00'00, Francos 33'68

Hospital Provincial

Movimiento de enfermos día 2 de 1903 Existencia de ayer, 34. — Entrados, 2. — Salidos, 3. — Fallecidos, 0. — Quedan, 347.

Noticias locales

De hoy en adelante rogamos á nuestros suscriptores que para toda clase de reclamaciones y quejas acudan á la librería de la calle de Palacio, número 4.

En la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de Bachiller expedido á favor de D. Venceslao Martín Arias.

Continúa el almendrón en el mismo precio de 76'25 pesetas el quintal aunque por la demanda que hay se tiene la esperanza de que en breve alcanzará mejor precio.

Esta madrugada ha fallecido de repente en una casa de la calle de Yeseiros el dueño del establecimiento de bebidas de las calles del Rincón y Pasadizo, don Antonio Orpi y Cánaves, apodado Moreno.

Dicho individuo estuvo anoche jugando en su establecimiento, gozando de perfecta salud.

Han sido multados por la Alcaldía dos sujetos del caserío de Can Blau por haber infringido las ordenanzas municipales.

A causa del mal tiempo reinante, tampoco ha llegado esta mañana el vapor correo de Mahón que era esperado ayer y por cuya causa tampoco saldrá hoy para dicha plaza la batería de montaña que debía marchar hoy.

Anoche comparecieron ante el inspector de policía Sr. Aparici varios conocidos jugadores, quienes la noche anterior habían desplumado á un incauto payés que se dejó engañar con el juego del monte.

Ignoramos la penalidad impuesta á los expresados jugadores, pero suponemos que habrán sido castigados como se merecen.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Binisalem de haberse verificado un robo en la casa de campo denominada «Can Pou» de aquella villa, consistente en 35 quintales de algarrobas, unas 7 cuarteras de trigo, sobre 4 de avena y unas 4 barcillas de cebada, sin que hasta la fecha hayan sido encontrados los autores.

—La del puesto de Petra participa haber puesto á disposición del Sr. Juez competente un sujeto presunto autor de haber maltratado de palabra y obra á una mujer, sustrayéndole además prendas de vestir.

—Da cuenta la del puesto de Felanitx, de haber detenido á una mujer que resulta ser la autora de la sustracción de jvarias macetas de flores de una casa de aquella ciudad.

Dicha mujer con varias de las macetas sustraídas ha sido puesta á disposición del Sr. Juez competente.

—La de Esporlas participa haber denunciado al Juez municipal de la misma á varios sujetos por infracción á la ley de caza.

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo auxiliar de la seccion de Ciencias de este Instituto general y técnico, don Germán Martínez Mendoza.

Por medio de R. O. se ha anunciado una convocatoria para proveer por oposicion 30 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduana, debiendo empezar los ejercicios el día 11 de Enero de 1904.

Ha regresado de su viaje á Madrid donde ha constituido la fianza el nuevo representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos D. Francisco Blanes y Mestres que en breve se posesionará del cargo.

En el vapor correo Bellver marchó ayer tarde á Barcelona, nuestro amigo el inspirado pintor y escritor D. Santiago Russiñol, acompañado de su distinguida familia.

El Sr. Russiñol asistirá al estreno de su última producción El Mistic y después de permanecer una corta temporada en Barcelona, regresará con su familia á esta isla.

Ayer fué detenido por la policía un aprovechado joven reincente en pedir dinero á un cura párroco de esta capital, a quien hace pocos dias escribió una carta pidiéndole veinte y cinco pesetas y amenazándole, caso de que no le entregara dicha cantidad.

Corporaciones

Comisión Provincial

La sesión de esta comision estuvo presidida por el Sr. Barceló. Asistieron los Sres. Vicens, Sans y Aguiló.

El vice-presidente dió cuenta de que habia fallecido el director de la Inclusa y Prior del Hospital D. Juan Lladó, quien venia desempeñando ambos cargos acumulados en virtud de acuerdo

de 22 de abril de 1880. Manifestó el Sr. Barcelo que el Sr. Lladó ha venido cuidando de los expositos aún después de salir del establecimiento bien puede equipararse á los desvelos con que el más cariñoso de los padres atiende á la educación de sus propios hijos, por lo que consideraba un deber de la corporación honrar su memoria haciendo constar, como primer acuerdo de esta sesión, el profundo sentimiento que la Comisión Provincial ha experimentado por la muerte de tan digno y celoso funcionario, á cual proposición fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Santa Eugenia, Esporlas, Puigpuñent y Vilafranca con objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios, destinados á cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos municipales; se acordó que proceda elevar dichos expedientes al ministerio de la Gobernación.

Se dió cuenta del expediente promovido por una instancia de D. José Torres Ramon y otros concejales del Ayuntamiento de San Juan Bautista en que solicitan que por el Gobierno Civil se requiera de inhibición á la Audiencia Provincial para que se abstenga de conocer en la causa criminal que se les sigue por supuesta prolongación de funciones públicas y desobediencia á la autoridad; se acordó que para informar precisa que se remitan ciertos datos que faltan.

Se acordó admitir en el departamento de dementes á un sujeto que parece de enagenación mental.

En uso de la autorización recibida de la Diputación para designar el objeto que debe destinarse como premio en el Certamen de ciencias eclesiásticas preferentemente luliano que debe celebrarse en Barcelona y señalar el tema de un asunto luliano á que haya de adjudicarse, se acordó destinar al expresado objeto un ejemplar de la obra Mallorca Artística, Arqueológica y Monumental que deberá adjudicarse al autor de la más completa reseña histórica critica de los apologistas destructores y biógrafos de Ramón Lull y expositores de sus principales obras.

Se enteró la Comisión del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se procedió á la apertura del pliego presentado en el concurso abierto para el arrendamiento del Teatro Principal desde el día 2º de diciembre al 7 de enero próximo, que resultó contener una proposición suscrita por D. A-turo Barata por la que se obliga á dar durante dicho periodo, 15 funciones de ópera italiana bajo la base de las óperas Boheme, Tosca y el estreno de Andrea Chenier en la que se estrenará un precioso decorado pintado exprofeso por el célebre pintor escenógrafo Escala Sormani. Reservándose el derecho de dar un número de funciones ya sea de fonacinemateatro, zarzuela de ambos géneros ó verso; comprometiéndose á satisfacer 30 pesetas diarias por función de todos los espectáculos y á constituir un depósito de 500 pesetas en garantía del cumplimiento de su contrato.

La Comisión aceptó estas condiciones adjudicando al señor Baratta el concurso y se levantó la sesión.

Nuestros

Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

El Ministro de Marina.— Nieves.

Madrid 3, 0'40.

El Ministro de Marina Sr. Cobián, sigue bastante molesto á efectos de la herida que se causó en una rodilla al salir de la Real Academia.

Los médicos confían que dentro de algunos días podrá levantarse, por más que ayer pasó todo el día con agudos dolores producidos por la inflamación del borde de la rodilla.

En el Norte de la Península ha caido copiosa nevada.

Proposición comentada.— Riquer.

Madrid 3, 0'40.

Hoy será presentada al Congreso por varios diputados de la mayoría, una proposición por la que se autoriza al Gobierno para cobrar los ingresos al Tesoro desde el día primero de año, aunque todavía no estén aprobados los presupuestos.

Dicha proposición se presentará con

la venia de los señores Silvela y Maura, quienes recomendarán á sns amigos que la voten.

Los demócratas, republicanos y carlistas votarán en contra; los primeros plantearán un debate sobre la repetida proposición.

Se encuentra mejorado del ataque cerebral sufrido hace algunos días, el diputado provincial por Ibiza Sr. Riquer.

Nuestro amigo y paisano se vé muy atendido y visitado.

Han permanecido á su lado el diputado D. Alejandro Rosselló, el marqués de Santa Ana y otras importantes personas.

El enfermo mañana probablemente se levantará.

Renuncia.— Los príncipes de Asturias.

Madrid 3, 0'40.

El duque de Bivona que fué nombrado secretario de la mesa del Congreso, como individuo de la minoría liberal, y que actualmente sigue al señor Moret, dimitió ayer el cargo.

El Sr. Romero Robledo suplicó al duque que retirara su dimisión; éste insistió en su propósito, manifestando que obraba así en vista de que con la división del partido liberal él no puede ostentar la representación del mismo.

El Sr. Salmerón propuso que por unanimidad fuera rechazada la dimisión.

Al terminarse la sesión del Congreso fué objeto el duque de Bivona de generales felicitaciones con objeto de su actitud correctísima.

Hoy son esperados en esta corte, de Lourdes, los Príncipes de Asturias.

Pasarán á esperarles los individuos del Gobierno y altos dignatarios palatinos.

Instrucciones.—El emperador Guillermo

Madrid 3, 0'40.

Se encuentra en esta corte el comandante de Marina de Barcelona señor Malta, quien ha de mandar la escuadrilla que permanecerá fondeada en Lisboa durante el tiempo que se encuentre S. M. el Rey en dicha capital.

El señor Malta ha recibido instrucciones del Ministro de Marina.

Telegramas recibidos de Berlín dicen que el emperador Guillermo se encuentra preocupado á causa del sesgo que va tomando su enfermedad.

Los doctores que asisten al soberano alemán no ocultan la gravedad de la dolencia que sufre el agosto enfermo.

Conferencia.—Los republicanos

Madrid 3, 0'40.

Han celebrado una larga conferencia en uno de los salones del Congreso los señores Moret y Salmerón.

Créese que dichos personajes trataron de la proposición que será presentada hoy en la cámara popular por el Gobierno, sobre presupuestos.

Parece que el señor Salmerón no transije con la referida proposición, manifestando que la minoría republicana estrechará todavía más la obstrucción y llegará, si preciso fuera, al escándalo.

El Sr. Moret, después de esta entrevista, fué á ver al Presidente del Consejo de Ministros, comunicándole lo manifestado por el señor Salmerón.

Dato.—Moret y el Gobierno

Madrid 3, 0'40.

El ex-ministro de la Gobernación Don Eduardo Dato ha dicho que no consideraba oportuno presentar la proposición pidiendo autorización para cobrar los tributos aunque no estén aprobados los presupuestos.

De cada día ván confirmandose más las supuestas inteligenacias del señor Moret con el actual Gobierno.

Montero Rios.—Alcalde de Barcelona.

Madrid 3, 0'40.

El jefe del nuevo partido democrático Sr. Montero Rios estuvo en Palacio celebrando una larga entrevista con S. M. el Rey.

Suenan muchos nombres para el cargo de Alcalde de Barcelona; el Sr. Huellin apoya á Tort y Martorell el Sr. Dato protege á Sanllehy y los mauristas apoyan á Maluquer y Viladot.

